

Cuenca, marzo 30 de 2004

INFORME DE COMISARIO

Como comisario de la compañía transrayo sociedad anonima, cumpliendo con las obligaciones de mi cargo, y luego de analizados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la contadora se la sociedad se observar lo siguiente.

A: con respecto a los activos en lo que son activos corrientes, la empresa dispone de una liquides baja ya que los dineros existentes en la libreta de ahorros o caja, tan solo son del capital aportado que no se puede disponer, y no se tiene mas recursos para adquirir bienes o crear un fondo de beneficio para los socios, talvez un fondo de mortorio en caso de fallecimiento de algun socio, se a propuesto tambien mantener un fondo para prestamos para los socios a intereses bajos, para mejoramiento de sus unidades, prestamos familiares, prestamos personales o cualquier obras social que se pueda hacer en beneficio de los socios.

B: Con respecto a los activos fijos que se encuentra integrados por muebles y enseres basicos y simples, el mismo es de un monto de \$ 500,00 (quinientos dolares americanos) lo cual se ha mantenido desde algunos años atrás, mientras que la depreciación de los mismo va en incremento, la empresa no a adquirido ningun inmueble, todo lo contrario los mismos van envejeciendo y dañandose por el uso del mismo.

C: Las dos cuentas de activos que mantiene la empresa realmente son bajas y no se ha logrado mayor adelanto de la compañía suma 1.688.39.



17 MAY 2005

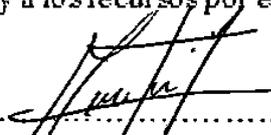
D: las cuentas de pasivos están integradas por las cuentas por pagar, principalmente se ha creado un acuerdo para que el gerente reciba un sueldo por las gestiones realizadas por el mismo a su vez que las aportaciones que se hacen del gerente al Seguro Social para que el mismo goce de seguro y para dar cumplimiento con los requisitos que exigen los órganos reguladores de las compañías.

E: Con respecto a obligaciones con el Servicio de Rentas Internas estas son bajas ya que la compañía no realizar mayores transacciones.

F: El capital de la empresa esta repartido entre los socios en partes iguales en su 100% y los socios cuentan con igualdad de derechos y obligaciones.

G: El resultado de este año económico, no ha sido favorable, pero tampoco es perjudicial, ya que la perdida es mínima pero se recomienda, buscar mas aportes, incrementar las aportaciones pero realmente la crisis del país se ve reflejada en nuestro socios que no gozan de mayores recursos, y sus ingresos sirven para cubrir sus necesidades familiares, personales y mantenimiento de unidades en la cuales laboran.

H: Se analizo tambien que las obligaciones se cumplan legalmente tanto en el ambito tributario como en el contable, por lo que se recomienda la aprobación de los balances, al igual que los socios siempre realizan una auditoria interna, delegando a socios de la misma compania a realizar este seguimiento al gerente y a los recursos por el manejados.


.....
C/01.01.95.594-6...

Comisario